



000236

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023
PRESIDENCIA DEL SEÑOR JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA



EXONERACIÓN DE PLAZO DE PUBLICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA

COMERCIO EXTERIOR-DESCENTRALIZACIÓN

Proyectos de ley 400, 917 y 1953. Autógrafa observada por el señor presidente de la República. Se propone la promoción y desarrollo del turismo comunitario.

Iniciativa. Observación del señor presidente de la República.

Comisión de Comercio Exterior. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la **insistencia** en la autógrafa observada por el señor presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 2 de febrero de 2023.

Comisión de Descentralización. Dictamen **en mayoría**, que recomienda la **insistencia** en la autógrafa observada por el señor presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 5 de junio de 2023.

Consultar la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. De int.	A favor	En contra	Abstención
1	FUERZA POPULAR <i>Juan Carlos Gálvez</i>	23	<i>Parman</i>		
2	PERÚ LIBRE <i>Cruz Mamani</i>	16	<i>Ally</i>		
3	ACCIÓN POPULAR	14			
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Soto Reyes</i>	11	<i>Parman</i>		
5	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL	10			
6	RENOVACIÓN POPULAR <i>Hernández Hernández</i>	9	<i>Parman</i>		
7	AVANZA PAÍS <i>Tudela Gutiérrez</i>	9	<i>Adriana Tudela</i>		
8	CAMBIO DEMOCRÁTICO-JUNTOS POR EL PERÚ <i>Reymundo Mercado</i>	9	<i>Reyes</i>		
9	PODEMOS PERÚ	8			
10	PERÚ BICENTENARIO	6			
11	SOMOS PERÚ <i>Medina Hinayza</i>	6	<i>Ally</i>		
TOTAL		121	83		

*78 votos requeridos

7/06/2023

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 7 de junio de 2023

Se acordó la ampliación de agenda y la exoneración de plazo de publicación en el portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Descentralización que recomienda la insistencia en la autógrafa de los proyectos de ley 400/2021-CR, 917/2021-CR y 1953/2021-CR, observada por la Presidencia de la República.-----



HUGO F. ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA